



Ayuntamiento de Laredo

## **Fin de plazo de presentación de plicas y convocatoria para apertura: Puestos de Temporada**

Considerando el contenido de la Base 13ª del Pliego de Condiciones que rige la autorización de ocupaciones de temporada sobre dominio público en áreas sujetas a la competencia de la Demarcación de Costas y de estricto dominio municipal, en la cual se señala:

*“La entrega de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Ayuntamiento de Laredo, en el horario de 9 a 13 horas, correspondiente al de apertura del Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días naturales a contar desde la publicación del anuncio de licitación en un diario de difusión regional, con exposición asimismo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y dicha exposición de las bases en la web municipal. En caso de que el último día finalice en sábado o domingo dicho plazo se entenderá prorrogado hasta las trece horas del siguiente día hábil.”*

Y a la vista de que ha concurrido error en el Anexo de ocupaciones, haciéndose precisa la supresión de dos de las ocupaciones previstas, en concreto las correspondientes a los puestos nº 7 y 12 de churrería y helados, con nuevo anuncio en un diario de difusión regional y asimismo nuevo cómputo del plazo concedido (ocho días naturales) para la presentación de plicas, se hace saber:

**1.- Que como consecuencia de ello, la finalización de presentación de plicas ha sido prorrogada por tanto hasta el viernes, día 4 de junio a las 13:00 horas.**

**2.- Que la apertura de plicas se llevará a cabo el día 7 de junio, lunes, a las 12:00 horas, en acto público que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial (Av. de España 6, 3ª planta).**

Lo manda y firma el Alcalde Presidente, D. Santos Fernández Revolve, en Laredo a 2 de junio de 2010.

e-mail: prensa@laredo.es

Tel: 942 60 40 14

Fax: 942 68 31 97

Avda. España, 6 2ªPlt. -39770 LAREDO (Cantabria)